

# DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA  
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

**Seccion Editorial.**

Hé aquí el catálogo de los objetos naturales, agrícolas, industriales y artísticos que la provincia de Córdoba puede presentar á la exposicion universal que debe celebrarse en París en el mes de Mayo próximo venidero:

**Clase 1.ª Minería y Metalurgia.**

Carbon de piedra en sus diferentes variedades de los criaderos de Espiel y Belmés.—Coke—turba natural y preparada.—Mena de hierro espatizo; rojo, pardo, olivista etc. de Villafranca y Belmés.—Cobres carbonatados y piritosos, de la cañada de Berlanga y otros puntos.—Escoriales y terreros cobrizos y cobres obtenidos por cementacion, del cerro Mariano. Minerales plomíferos y muestras de fundicion de escoriales.—Margas yesosas con depósitos de sal gemma.—Sal comun obtenida por evaporacion natural de las diferentes salinas.—Sulfato de cobre.—Arcillas y arenas para la fabricacion de ladrillos.—Piedras litográficas de Cabra y Carcabuey.—Pórfido rojo; dioritas; sienitas; granitos rojo y gris, y demás piedras duras con destino á la arquitectura de lujo y escultura.—Mármoles y bastros calizos en placas pulimentadas, de las sierras de Cabra, Lucena, Priego y Carcabuey.—Piedras calizas y yesosas para la calcinacion.

**Clase 2.ª Arte flo estal, caza, pesca y productos obtenidos sin cultivo.**

Muestras de maderas con destino á las construcciones, carpinteria, ebanisteria y otros usos.—Arboles. Encina, roble, meste, alcornoque, algarrobo, pino, nogal, castaño, álamo blanco y negro, temblon aliso, laurel, fresno, acebuché, olivo, naranjo, granado, ciprés y tuya.—Arbustos. Adelfa, brezo, cornicabra, lentisco, durillo, majoleto, rosal perruno, madroño, filirea, coscoja, quejigo y otras encinas de pequeña talla.—Cortezas. De meste, corchos.

**FOLLETIN.**

**LA PRIMA DONNA.**

—**POR JULIO SAND.**—

**Continuacion.**

Apoyó una mano sobre mi espalda, y en medio de la embriaguez de su gloria enecontró una mirada para mi y su boca pronunció débilmente mi nombre. Inmediatamente apareció el duque de R... sombrío y disgustado en medio de esta escena de delirio y frenesi, y arrancó á su muger á los rápidos instantes de alegría que acababa de encontrar.—No era, pues, un sueño, una vision de mis delirantes noches. Gina sabia mi nombre, mi amor; quizá se acordaba tambien de haberme hablado en una de sus noches de vértigo, de fiebre. Una rápida esperanza me volvió á la razon, formé proyectos y planes como hubiera podido hacerlo cualquiera que estuviese con la mayor serenidad y sangre fria, puse interés en las mas insignificantes cosas y conocí lo que pasaba en derredor de mi. Gina se movió y pasó mis noches y dias pensando en los medios de volverla á la vida. Oí hablar de un célebre

**Sustancias curtientes.** Casca, zumaque preparado, agallas.  
**Sustancias colorantes.** Gualda, rubia, ancuca, bayas de yeugo ó sanquillo y yerba carmin.  
**Sustancias odorificas.** Espliego, cornicabra, juncia.  
**Sustancias empleadas en farmacia.** Zarzaparrilla del pais, escila, ojas de naranjo agrio etc.  
**Maderas preparadas para varios usos.** Duelas, aros, cucharas en bruto, mimbres para el arte de cesterero.  
**Carbones vegetales y ciscos.**  
**Cenizas.** Potasa de sarmientos.  
**Diversos productos.** Goma del pais, ajonje, resina de lentisco, cornicabra, hinojo y pino.  
**Despojos de animales que forman artículo de comercio.** Piel de abrigo: de gato montés, cervical, gineca y nutra. De ciervo, corzo y gamuza. Pelo para pinceles y otros usos: de tejón, melon, jabalí, conejo y liebre. Astas de ciervo, corzo, cabron montés.  
**Frutos feculentos.** Castañas, bellotas dulces, nueces, avellanas, piñones, bayas de arrayan.  
**Condimentos.** Semilla de hinojo, bréngano, serpol, mejorana.  
**Sustancias empleadas como jabon.** Raiz de saponario.  
**Sustancias empleadas en farmacia.** Semillas de mostaza, zaragatona, estafisagria, beleño, cidra, membrillo. Bayas: de laurel, arrayan, ciprés.  
**Destruccion de animales dañinos.** Insectos perjudiciales á la agricultura: muestras de los diversos individuos y de los destrozos causados en las maderas; medios de estincion.  
**Clase 3.ª Agricultura. Cultivo de vegetales y cria de animales domésticos.**  
**Memorias estadísticas y documentos sobre agricultura.** Colecciones de tierras arables.  
**Sustancias empleadas para el abono de las tierras.** Margas, cales, yesos, arcillas, cenizas diversas, huesos pulverizados, carbon animal.

médico que acababa de llegar de Londres y que vivia en esta misma fonda. Vine á encontrarle. «Si la salvais, le digo, yo soy vuestro. No será mi fortuna la que os daré, mi sangre, mi corazón, mi vida, todo, de todo podreis disponer.» El médico me hizo varias preguntas. Se le habia ya llamado para asistir á la duquesa de R... y la habia encontrado en el último periodo de una enfermedad de languidez cuya causa le era desconocida. Yo me encargué entonces de manifestarle lo que el duque no le hubiera dicho jamas. «No conocéis, le dije, que esa alma de artista, ávida de emociones, de gloria y de triunfos, languideca y muere en la fastuosa indolencia de la nobleza de que se ha rodeado? La cantatriz se ha hecho duquesa y preguntatodos por qué muere de enojo y de disgusto! Es la gloria lo que la falta; vuelva ella a su elemento y ella vivirá.»  
«El médico espresó semejantes ideas al duque, pero este las rechazó de pronto con altanería y orgullo. Luego vió á su esposa que moria; ella era necesaria á su felicidad, y el altanero noble hizo por si mismo lo que por ella no hubiera hecho. Todo lo prometió. La esperanza y la alegría han dado algunas fuerzas á Gina y esta noche será devuelta al teatro, á Verona, á la vida; dentro un instante voy á oirla! oirla!.... Dime, amigo mio, crees tu que se muera de placer?....»

**Cereales.** Trigos, escaña, centeno, cebada, maiz, avena y mijo.  
**Semillas oleaginosas.** De adormideras, de linaza, de cáñamo.  
**Legumbres.** Fruto del algarrobo, (garrofás)  
**Plantas textiles.** Lino cáñamo, algodón, pita.  
**Plantas para usos especiales.** Cardo yesquero, yesca, yesca de chopo.  
**Cria de animales útiles.** Procedimientos generales de reproduccion: Ganado caballar, asnal, bacuco, lanar y de cerda. Medio de engordar los destinados á alimento.  
**Productos estraidos de ellos.** Cueros y lanas, pieles, pelos y astas.  
**Insectos útiles.** Gusano de seda, seda, sedoles Abejas, miel, cera, grana kermes.  
**Preparacion de cereales.** Harinas, almidon.  
**Destilacion de alcoóles.** Aguardientes.  
**Estraccion de aceites.** Aceite de olivas, linaza y almendras.

**Clase 8.ª Industria con relacion á las ciencias y á la enseñanza.**

Colecciones de minerales y rocas de la provincia.  
Colecciones de animales y plantas fósiles.  
Herbarios.

**Clase 10. Artes químicas.**

Productos químicos orgánicos é inorgánicos, de fabricacion ó purificados para las ciencias.

Ceras preparadas, Aceites secantes, jabon blando y duro. Esencias de azahar, tomillo, hinojo.

Cueros fuertes de ternera, buey, caballo y cerdo.

Piel de cabra, cabrito, cordero; curtidas sin teñir ó teñidas.

**Clase 11. Preparacion y conservacion de sustancias alimenticias.**

Vinos de Montilla, Moriles, Villaviciosa. Vinagres.

El reloj tocó las siete; la multitud se precipitó fuera de la posada y se dirigió al teatro. Valtorna se enñó la espada, puso la capa sobre sus hombros, enñó convulsivamente su brazo con el de Numa y arrastrándole al teatro fueron á sentarse á la orquesta.

**III.**

Concluida la obertura de *Romeo y Julieta*, el telon se elevó lentamente, la orquesta enmudeció, y fué tal el religioso silencio que reinaba en el salon que se oyó largo tiempo gemir los últimos acordes, elevándose ligeros como una nube de humo, manteniéndose un momento sobre la inmóvil multitud, y acabando por estrellarse en la bóveda como las ondulaciones del agua agitada contra el muro del estanque que la encierra. Luego que apareció Gina, todas las cabezas se descubrieron y por un espontáneo movimiento el publico se levantó como un solo hombre. Ni tan solo un grito, ni un murmullo... todo silencio, el silencio mas profundo. Allí no habia entonces ni alegría ni entusiasmo; solo habia piedad y compasion, y era un sorprendente espectáculo ver pintado el dolor en todos los semblantes de los que llenaban aquel salon resplandeciente en lujo y elegancia.  
Gina se avanzó á pasos lentos, los brazos enfla-

*Frutos desecados*, ciruelas pasas, higos, pan de higos.

*Aceitunas* de todas clases, alcaparras, alcaparrones.

*Frutos confitados*, dulces secos, almivares, y otras preparaciones de azúcar.

*Aguas aromáticas*: de azahar.

**Clase 12. Higiene, farmacia, medicina y cirugía.**

Memorias sobre sistemas higiénicos; construcción de establecimientos termales; procedimientos de análisis de las aguas; productos extraídos de las mismas.

Materias primeras empleadas en farmacia, medicamentos simples y compuestos.

Aparatos e instrumentos médico-quirúrgicos y químicos.

**Clase 15. Industria de aceros en bruto y manufacturados.**

Aceros. Objetos forjados y hechos a la lima.

**Clase 16. Fabricación de objetos de metal de trabajo ordinario.**

Objetos de bronce, de latón.

**Clase 17. Platería y objetos de bronce de trabajo artístico.**

Ligas de oro, plata y otros metales.—Oro amarillo, verde y rojo.

Oro y plata labrados por fundición, soldadura a martillo y cincelados, piezas damasquinadas, esmaltadas, y montado de piedras preciosas, trabajos de filigrana.

**Clase 18. Vidriería y cerámica.**

Ladrillos comunes y refractarios, baldosas, basijas de barro sin vidriar y vidriadas, alcarrazas para refrescar el agua.

**Clase 24. Mueblaje y decoración.**

Muebles de lujo, objetos tallados.

**Clase 25. Confección de vestidos.**

Trages del país.

Bordados de todas clases y toda clase de trabajo a la aguja, gancho, etc.

**Clase 28. Pintura, gravado, litografía.**

*Pinturas*: miniaturas, al aceite, al pastel, lápiz y tinta de china. *Gravados* de todas clases. *Litografías* en negro y cromo-litográficas.

## EFEMERIDES.

**Día 13.**

81. Muere el Emperador romano Tito. Es célebre por su espíritu benéfico: cuando pa-

quecidos y débiles, los ojos marchitos, las mejillas hundidas, pero mas bella que antes de haber perdido su beldad, bella por sus continuos sufrimientos, por su larga viudez de gloria, bella como la joven esposa que abandona sus vestidos de luto, pálida y los ojos encendidos por las lágrimas. Luego que hubo llegado al proscenio y saludado al público, pura e inocente como una niña, la concurrencia dejó oír de golpe sus aplausos, como la bomba que cae con estrépito sobre el pavimento de una ciudad dormida. Las luces vacilaron al ruido de los entusiastas gritos, las flores llovieron a sus pies, torrentes de aplausos la circundaron y se agitaron en el aire embalsamado mil pañuelos que ondeaban como hermosas banderolas de variados colores. Gina era entonces sublime. Los ojos brillantes, devorada por la inspiración, víctima palpitante bajo el genio que la dominaba, los resortes de su alma ardiente encontraron de nuevo toda su fuerza, todo el poder de la juventud, mas enérgicos, mas poderosos que nunca, como la fuerza elástica que comprimida largo tiempo salta con mayor violencia...

Cuán bella era aquella figura pálida y apasionada, aquel seno palpitante y ávido de armonía! La celeste artista cantó como jamás había cantado en

saba un día sin ejercer actos de beneficencia, decía con dolor: *amigos míos, he perdido un día.*

1124. Muere el Papa Calisto II. Celebró el primer concilio general de Letran.

1250. El Emperador de Alemania Federico II, muere asesinado por su hermano natural Manfredo. Fué escomulgado muchas veces y al fin depuesto en el Concilio de Leon.

1470. Muere Juan de Anjou, rey de Sicilia.

1474. Es proclamada la Reina Doña Isabel la Católica.

1521. Muere D. Manuel, el Grande y el muy feliz, rey de Portugal. En su tiempo dobló Vasco de Gama por primera vez el cabo de Buena Esperanza, y Alvarez de Cabral le aseguró la posesion del Brasil.

1533. Nace Erico XIV, rey de Suecia.

1542. Muere Jacobo V, rey de Escocia. Fué un príncipe virtuoso, amigo de la paz y de la religion.

1545. Tiene principio el Concilio de Trento, que fué el XIX y último de los Concilios ecuménicos.

1553. Nace Enrique IV, el Grande, rey de Francia.

1574. Muere Celin II, el Beodo, Sultan Otomano. Hizo la guerra al papa, a Felipe II, rey de España, y a Venecia.

1586. Muere de un arrebato de cólera Esteban Bathori, rey de Polonia. Hizo sabias reformas en el gobierno civil.

## CORTES.

**Sesion del 9 de Diciembre.**

Comenzó la sesion dándose cuenta de haber sido admitida la dimision del Sr. Alende Salazar, y nombrándose para el ministerio de Marina que aquel desempeñaba, al jefe de escuadra D. Antonio Santa Cruz.

Después de haber leído el Sr. ministro de Fomento dos proyectos de ley, uno de Bolsa y otro de sociedades mineras, los cuales pasaron a las secciones, el Sr. Ministro de la Gobernacion, contestando a una pregunta que le dirigió en uno de los dias anteriores el Sr. marqués de Albaida, manifestó que, segun datos oficiales, doña Maria Cristina de Borbon no ha percibido por las cajas de la Habana desde 31 de Agosto de 1845 mas que su pensión anual de tres millones, con el aumento de 11 por 100 por razon del cambio. El mismo señor ministro aplazó la respuesta de otra pregunta que le dirigió el Sr. Ruiz Gomez, sobre si a dicha señora se le habian abonado los atrasos de la pensión que dejó de cobrar desde 1841 a 1843.

sus mas bellos y brillantes dias. En el curso de la ópera, exaltada por los aplausos frenéticos que la tributaban, por los gritos delirantes que la animaban, se elevó sobre todo lo que la Italia habia producido de mas genio y melodia. Sorprendida ella misma de sus mágicos recursos, dijo a Rosetta en el primer entreacto, que le parecia que otra voz que no era la suya, una voz fantástica se deslizaba de sus pulmones.

Rosetta se habia encargado del papel de Romeo. Su linda voz de contralto, grave y sonora habia sido cultivada por el talento de la duquesa de R... y aquella noche partia su triunfo, su entusiasmo, su inspiracion. Ella misma colocó a Gina en el momento que encierra en el último acto a la dormida Julietta bajo las falsas apariencias de la muerte; ella misma desarregló sus largos cabellos negros, rodeó sus sienes con la corona de rosas blancas y abrazándola con ternura: «fichos y querida» la dijo, mientras Gina la estrechaba sonriendo contra su corazon.

El público aguardaba impaciente, el telon se levanto a los lúgubres acordes de un canto de muerte. Aparece Romeo, canta el bello recitado del último acto, levanta el mármol del sepulcro y encuentra a su querida en el sitio do debía estar el

Se dió cuenta y pasaron al gobierno las comunicaciones de los señores diputados San Miguel, Serrano Dominguez, y Gurrea, en que manifiestan que optan respectivamente por las provincias de Jaen, Oviedo y Madrid. El Congreso quedó tambien enterado de haber sido elegidos el Sr. D. Manuel de la Concha presidente de la comision que ha de informar sobre el proyecto de ley que fija la fuerza del ejército para 1855; el Sr. Olózaga (D. Salsustano), para la que ha de esponer su dictámen acerca de la inviolabilidad de los diputados, y el Sr. Sevillano para la de derogacion de contratos para el cobro de contribuciones.

Para que en esta sesion no faltara, como en las anteriores, algo que fuera relativo a la contribucion de consumos, se mandó pasar a la comision que entendia en el asunto una esposicion del Ayuntamiento de Teruel que presentó el señor marqués de Albaida, en que se solicitaba la abolicion de aquel impuesto.

Siguió a este incidente la discusion de las actas de segundas elecciones de Badajoz, respecto de las cuales la comision opinaba por la nulidad. Este dictámen fué impugnado por el Sr. Calatrava (a quien, a propuesta del Sr. Madoz, se admitió a usar de la palabra), y el Sr. Bueno, y defendido por el Sr. Galvez Cañero, siendo al fin desechado por 71 votos contra 67, acordándose que pasaran nuevamente a la comision.

Entrándose en la órden del dia, se dió la preferencia a la discusion del dictámen de la comision sobre el nombramiento de la que ha de proponer las bases para la Constitucion del Estado. Los Sres. Gil Sanz y (Alonso D. Juan Bautista), impugnaron dicho dictámen, segun el cual la comision deberia constar de siete individuos nombrados por las secciones, proponiendo aquellos diputados que fuera mas numerosa. El Sr. Fuentes indicó que el Congreso y no las secciones hicieran la designacion de personas. Defendido el dictámen por los Sres. Gil Virseda y Bayarri, se presentó una proposicion incidental del señor Escosura para que la comision se compusiera de nueve individuos, siendo estos nombrados directamente por el Congreso. Esta proposicion, impugnada por el Sr. Sancho y el Sr. Galvez Cañero, fué desechada, aprobándose en seguida el dictámen de la comision.

Por último, se presentó y leyó un nuevo dictámen de la comision de actas para que se aprobaran las de Badajoz, y se dió cuenta de haber sido elegido presidente para la de ferro-carriles el señor marqués del Duero, el Sr. Escalante para la de responsabilidad de los

odioso rival por el herido de muerte. Retrocede entonces algunos pasos, tuercе sus brazos con una patética energia de terror y desesperacion, bebe el veneno que debe unírle a Julietta, vuelve hacia ella para darla su último adios, la levanta ciñendola con sus brazos...

Aquí el público en masa se levantó. Rosetta habia lanzado un grito de terror y el cuerpo que habia levantado volvió a caer inerte y pesado sobre el sepulcro del cual debía levantarse Julietta... Julietta no se levantó.

Tantas emociones por largo tiempo perdidas, por tanto tiempo deseadas, encontradas y sentidas en un momento con tanto poder y fuerza, habian destrozado aquel cuerpo abalido ya por la enfermedad. Gina, la encantadora Gina habia muerto entre los suaves y religiosos acordes de Zingarelli, entre el delirio y entusiasmo del último y mas bello de sus triunfos.

Dos hombres fueron los primeros en comprender esa verdad, y uno tras otro, por diferentes lados, se lanzaron a la escena. El segundo habia sido el duque de R... el primero Valtierra, que, ebrio de dolor, fué a tenderse y revolcarse a los pies de la apasionada Julietta.

FIN.

ministros, y el Sr. Sancho para la de que alternen con la discusion de la ley fundamental las relativas á cuestiones económicas.

#### Seccion Oficial.

—La Gaceta del 10 contiene la dimision del Sr. Alente Salazar, ministro de Marina, y el nombramiento para dicho cargo de D. Antonio Santa Cruz.

—Una real orden comunicada al Sr. Gobernador de la provincia de Murcia, en que se le manifiesta que no se le admite la dimision que ha hecho de su cargo.

—Una circular á los SS. Gobernadores de provincia, para que tengan entendido el modo de verificar las terceras elecciones y el plazo en que estas han de concluirse, que será dentro del término de treinta dias.

—Publica en seguida la Gaceta la Instruccion para llevar á efecto el art. 3.º del real decreto de 15 de Setiembre de 1854, relativo á la recaudacion de los ramos productivos de la Gobernacion.

#### Seccion de Noticias.

#### NACIONALES.

—En la *Epoca* de ayer se lee lo siguiente:

«Hoy debe celebrar una gran reunion el banco y varios capitalistas para decidir sobre el anticipo de las cantidades necesarias al pago del semestre de la deuda. El temor de que las Cortes echen por tierra los ingresos del Tesoro, sin sustituir los impuestos que se supriman con otros nacionales, tenia muy perplejo á los capitalistas, y se consideraba muy difícil la reunion de todos los recursos necesarios para las grandes atenciones de fin de año.»

«El señor Collado no continuará ni un solo instante en su puesto el dia en que pierda por completo las esperanzas de restablecer la confianza pública y el crédito del Estado. Cuanto las recaudaciones mensuales demuestran con triste eloquencia la baja de casi todas las rentas, es hasta anti-patriótico empeñarse en medidas y reformas aisladas, cuyo resultado único es la bancarrota.»

—Leemos en el *Leon Español*:

«Se sigue hablando mucho de próximos, ya que no de realizados sucesos en Zaragoza y otros puntos de Aragon. Hay quien pretende que las cosas públicas no siguen un rumbo acomodado al pensamiento que presidió al levantamiento de la capital de Aragón... No damos crédito á tales noticias, y menos podemos creer que con esos proyectos de insurreccion que se suponen tenga relacion alguna el viaje de un gefe militar muy popular allí. El duque de la Victoria, en quien los aragoneses idolatran, se halla al frente del poder, le resume casi entero, y no puede por esta razon tener fundamento el alarmante rumor que han hecho cundir.»

—Un documento oficial que inserta el *Dia-rio Español*, espedido por las oficinas de hacienda de la Habana, segun mandato del general Pezuela, prueba que la reina Cristina solo ha cobrado los tres millones que le estaban señalados, mas el 11 por 100 en que se fijó el quebranto del giro.

—Leemos en el mismo:

Hoy saldrán probablemente para Crimea el coronel de artilleria marqués de la Concordia, y el comandante de la propia arma señor Lopez Dominguez, que van destinados á estudiar las operaciones de los ejércitos que luchan en Oriente.

—Dicen los periódicos de Madrid: El 7 se separaron la fraccion democrática y

progresista que hasta ahora habian votado juntas en algunas cuestiones. Los demócratas se constituyeron en centro aparte, que desde ahora obrará por su propia cuenta.

—Leemos en la *España* lo siguiente:

Llamamos la atencion del gobierno acerca de uno de los asuntos mas importantes para el honor nacional. El pabellon español se ve hollado con frecuencia de la manera mas escandalosa por unos cuantos bandidos, que sin enarbolar bandera alguna, y ansiosos solo del pillaje y del saqueo, fusilan impunemente á los habitantes de Melilla. Y su audacia es tan grande, que no contentos con atacar por tierra nuestra plaza, se atreven á perseguir las embarcaciones que á la misma se dirijen de España.

Como dapresivo altamente del honor de nuestras armas, tiene el gobierno la necesidad de evitar se multipliquen estos actos, poniendo coeto de un modo fuerte á las tentativas de los moros, y arrojándoles al interior de su continente.

—Segun resultado de la relacion que acaba de publicar el ayuntamiento de la corte, los muertos en Madrid en los dias de la revolucion de julio fueron 72 y los heridos 276, aparte, por supuesto, un número no corto de muertos y de heridos, que por su ventajosa posicion no han recibido socorro alguno de la comision del ayuntamiento.

—Se ha dirigido á la *Epoca* una comunicacion firmada, entre otros, por los señores Martinez Villergas, Giralt y Abascal, como asistentes á la reunion del Circo, anunciando que el verdadero objeto de la manifestacion del lunes era «pedir se alzase un monumento á los valientes de Alicante, Zaragoza, Cartagena y otras ciudades: que el proceso de S. M. la reina Madre se haga estensivo á todos los ministros y funcionarios desde 1843 hasta el dia, y á los diputados que en 1845 y 1848 votaron la Constitucion y las medidas extraordinarias que se suprimiesen las quintas y contribuciones indirectas:» terminando con felicitar al Congreso por su voto del sábado. Parece que los firmantes añaden en su carta que la manifestacion constitucional y pacífica que tenian proyectada se verificará, y que cuentan para ello con el apoyo de las leyes.

—La goma elástica se usa ya para infinitos objetos: en medicina tiene muchas aplicaciones, y lo mismo sucede en las artes. Los falsificadores no han dejado de sacar partido de sus excelentes cualidades. Vemos en un periodico francés que se ha logrado falsificar con ella las orejas de un caballo, sin que se haya conocido el engaño hasta despues de algun tiempo. Ya no será extraño que se falsifiquen tambien por este medio los órganos del cuerpo humano.

—Dice el *Motrileno*:

«Segun se nos ha informado, la noche del 24 del anterior se intentó hacer un alijo de tabacos y ropas por las inmediaciones del baradero de esta ciudad, que fué impedido por la vigilancia y actividad de la fuerza de carabineros que cubre dicha demarcacion; posteriormente, en la del 25, fué aprehendido, frente de la desembocadura del rio Guadalfeo, el barco conductor del contrabando por la escampavía guarda-costa Perla, habiéndolo hallado sin gente desde las once de la misma noche, conduciéndolo á su apostadero de Cala-honda, desde donde pasó con la presa al puerto de Málaga.»

—Dice un periódico. Asegurase nuevamente que el gobierno trata de regularizar para el año entrante el descuento que sufren las clases pa-

sivas, á fin de que el perjuicio sea en proporcion de los haberes respectivos.

#### Gaceta.

—MES FATALÍSIMO.—Dijimos el primer dia del actual Diciembre que era este el mes terrible para los padres de familia, y hoy debemos añadir que es tambien fatal para la salud pública, segun los resultados que vamos tocando. Numerosas han sido con efecto las defunciones que ha habido en estos dias, á causa tal vez de los nocivos aires que han reinado, y nosotros que aconsejamos á nuestros lectores que hicieran cuanto pudiesen con el fin de defender los bolsillos de los ataques que mas que nunca se multiplican, les aconsejamos hoy que hagan por guardarse y ponerse á cubierto de los golpes de la Parca que aparece fiera y vengadora.

—DATOS ESTADÍSTICOS.—Hé aquí el capital imponible que se valúa á las principales poblaciones de esta provincia, sobre el cual se distribuye el cupo de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia para el año próximo venidero. El de esta capital es 9.069,100 rs. El de Montoro 3.919,200. El de Lucena 5.753,100. El de Aguilar 4.601,800. El de Montilla 4.533,700. El de Cabra 4.264,000. El de Baena 3.471,500. El de Castro 2.615,700. El de Bujalance 2.232,800. El de Palma 2.174,800. El de Santa Elna 2.172,100. Y el de Puente Genil 2.082,100.

—VISITA ARTÍSTICA.—El Domingo tuvimos el gusto de visitar el estudio del pintor de esta capital D. José Saló y de admirar los adelantos de este laborioso artista. Entre los cuadros que vimos concluidos, nos llamó la atencion el retrato de una niña de corta edad, hija de los Excmo. Sres. condes de Gavia, obra notable por su exacta semejanza con el original y la belleza y buena entonacion de su colorido. El cuadro representa á la niña desnuda acostada en un ancho taburete sobre el que hay un paño hábilmente plegado, y con la cabeza apoyada sobre un rico cojin de terciopelo carmesí con galones y borlas de oro. En primer término, y para hacer piramidal la composicion, se vé un hermoso jarron con flores bien pintadas, y por la parte izquierda á causa del pabellon que forma en la derecha un cortinaje, se descubre un país bellissimo alumbrado por los primeros rayos de la aurora. El principal y los accesorios están todos tocados con esquisito gusto, y ahora, como entonces á la vista de aquel lienzo, damos al artista nuestra mas cordial enhorabuena por sus adelantos en el divino arte de Murillo y Rafael.

—CHORREANDO SANGRE.—No hay que asustarse por el epigrafe, pues no se trata mas que de una carta de un novio. La casualidad la puso ayer en nuestras manos. Está escrita en verso y prosa sobre papel que parece teñido con sangre de toro, y en pliego entero. Allí poesías, allí giros elegantes y sobre todo allí cariño. Se llamaba en ella á la novia águila imperial, azucena del campo, anillo de Diana, trenza de Venus y flecha de Cupido. No quisieron dejarla en nuestro poder y por ello solo podemos reproducir su final que recordamos. Decia así: «Adios, hermosísimo hechizo de los pimpollos. Mi corazon sigue chorreando sangre, y con la que ha caido mientras te he escrito se ha pintado el papel de esta carta. Besala que es la sangre de tu idolatrador.»

—PESOS Y MEDIDAS.—El 17 del actual se sustaba en Luque el arrendamiento por todo el año próximo del derecho de pesos y medidas bajo el tipo de 1,500 rs.

### Boletín Religioso.

#### Hoy. Sta. Lucia, virgen y mártir.

Santa Lucia, gloria de la Sicilia, su patria, era oriunda de una familia noble, virtuosa y rica. Muerto su padre quedó única heredera de sus cuantiosos bienes. Su madre trató de casarla, pero la Santa, rogó a Jesucristo, a quien había consagrado su virginidad, la librase de aquel compromiso, logrando dilatarlo por las persuasiones que hacia a su madre. Esta cayó enferma, y viendo imposible su curación, acudieron a pedirle al sepulcro de Sta. Agata: esta se les apareció, confirmó a Lucia en su propósito, y restituyó la salud a su madre. Resuelta a cumplir su promesa, obtiene al fin la ruptura del proyectado enlace, y persuade a su madre a que venda su rica hacienda y se distribuya a los pobres. Sabedor el prometido esposo de esta resolución, y sumamente irritado, informó al prefecto de la ciudad de lo ocurrido con Lucia. Compareció la Santa ante el juez, manteniéndose firme en sus creencias y en su propósito, por lo que fue espuesta en un lupanar, donde Dios vigiló por su honestidad, hasta que fué condenada a perecer en las llamas, para lo que la cubrieron de combustibles; pero no murió en el suplicio, sino poco despues en el año 304. En 1042 se trasladaron sus reliquias a Metz. Es abogada contra el fuego.

—Hoy reza la Iglesia de la misma Santa, con rito doble y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Sta. Iglesia Catedral.

—Septimo dia de novena a la Inmaculada Concepcion en la hermita de Nra. Sra. del Socorro, a las oraciones.

—Sesto dia de igual novena por un devoto en la hermita de S. José, plazuela de la Magdalena, a las oraciones.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Pedro, San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Nra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo, Corona en los Dolores.

### Boletín Comercial.

#### MERCADOS.

—CORDOBA.—Trigo de 31 a 36: Cebada de 24 a 25; Habas de 27 a 30: Escaña a 46; Garbanzos de 50 a 80: Aceite dentro de la ciudad a 46: Id. en los molinos a 36: Id. fresco a 35: Jabon blando a 12 cuartos libra. Carne de vaca a 28 cuartos libra en las carnicerías.

#### TRASPORTES.

—CORREOS. Entran hoy de Madrid a las cuatro y cuarto de la mañana, y de Cádiz, Sevilla y su carrera, a las ocho y media de la noche.—Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera a las cinco menos cuarto de la mañana, y para Madrid a las nueve de la noche.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Entran de Madrid los dias impares entre 1 y 2 de la noche, y salen para Sevilla una hora despues.—Entran de Sevilla los mismos dias entre 6 y 7 de la tarde y salen para Madrid una hora despues. Se admiten encargos para las carreras citadas y tambien para Cádiz, Valladolid y Granada, sin detencion en Sevilla, Madrid y Bailen.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los dias impares a las 11 y 1/2 de la noche, y los pares de Sevilla a las 9 de la mañana.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los dias pares a las 11 y 1/2 de la noche, y los impares de Sevilla a las 9 de la mañana.

—EMPRESA DE DILIGENCIAS DE D. BENITO FERRER. Servicio alterado y directo entre Sevilla, Ecija y Córdoba.—Salen de Sevilla los dias impares a las nueve de la mañana y se despachan en su administracion plaza del Duque núm. 11. Salen de Ecija los dias pares a la una de la madrugada y se despachan por D. Cristino de Cuadra, calle de Meriños núm. 71. Salen de Córdoba los dias impares a las once de la mañana y se despachan en la administracion de Mensagerias aceleradas de D. Onofre y D. Benito Ferrer, a cargo de D. Angel Diaz, frente a la Catedral. Tambien se admiten encargos y

cargamento, siendo de dimensiones y peso de fácil conducción.

—GALERAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran mañana de Madrid y Sevilla a las 4 de la tarde y salen a las 3 de la madrugada del siguiente dia. Hacen los viajes a Madrid en cinco y medio dias, y a Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

—LA ECONOMICA.—CARRUAGES ACELERADOS DE LOS SEÑORES VALENA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entran dos carruages d cada punto los dias impares a las cuatro de la tarde, y salen a las tres de la mañana invirtiendo cinco dias a Madrid y dos y medio a Sevilla. Se despachan calle de la Herreria núm. 5, y en la Casa de transportes de D. Antonino Alfaro, calle del Pótillo número 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

—DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo y seguro para este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Patro.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En atencion al mal estado en que se encuentra la vega de Antequera, estos coches solo correrán por ahora hasta Lucena, saliendo de esta todos los dias a las 11 de la noche y de Lucena a las 11 del dia.

—LA ANDALUZA.—Este coche, de la propiedad de D. Manuel Lopez, que ha estado corriendo hasta Cádiz, desde 1.º de Noviembre solamente correrá hasta Lucena, saliendo de esta los dias impares a las 6 de la mañana.—Se despacha en Córdoba en casa de D. Antonino Alfaro calle de la Herreria núm. 5.

#### Avisos.

—SUSCRICIONES. En el despacho de este periódico se suscribe a los siguientes. *El Leon Español*, a 10 rs. al mes.—*Las Cortes*, a 14 rs. mensuales.—*¡Adelante!*, a 24 rs. el trimestre.—*La España musical y literaria*, tiene dos secciones, una musical y otra literaria. Los suscritores a la primera recibirán con el periódico a fin de cada mes una pieza de música de canto ó instrumental, a gusto del suscriptor; y los de la segunda recibirán además del periódico un cuaderno de 32 páginas todos los meses, compuestas de piezas y obras escogidas, que formarán dos tomos al año. Los que se suscriban a una sola seccion satisfarán 22 rs al trimestre, y los que lo hagan a las dos abonarán 26 rs. tambien al trimestre.

—MAS SUSCRICIONES. En la libreria de Lozano se admiten suscripciones a los periódicos siguientes.—*El Iris de España*, periódico liberal: se publica todos los dias excepto los Lunes, cuesta 20 rs. al mes.—*Las Cortes*, periódico liberal, bajo la direccion de D. Camilo Alonso Valdespino, se publica todos los dias excepto los Lunes, cuesta 14 rs. al mes.—*La Soberania Nacional*, diario democrático, cuesta 34 rs. trimestre.—*¡Adelante!*, diario democrático, cuesta 24 rs. trimestre.

—VENTA. La de todo el encinar que contiene el haza nombrada de la Vereda, situada en el ruedo de la nueva villa de la Victoria, a el que se admiten proposiciones en la Sria. del Exmo. Sr. Conde de Gavia, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

—OTRA. Quien quisiere comprar la hacienda nombrada Torre del Viejo, sita en la sierra de este término, como a legua y media de distancia de esta capital, podrá avistarse con D. Ramon de Córdoba Benavente, que vive plazuela de las Dueñas núm. 20.

—VENTA. La de un carruaje montado sobre ballestas, con cuatro asientos, cu-

bierto, y para una sola bestia. En la redaccion de este periódico darán razon.

—BAZAR DE GENEROS INGLESES. En Sevilla, plaza del Pan, esquina a calle Confiterias.

—Nuevo y grande surtido de mas de MIL camas, catres y cuanas de hierro dulce, de bronce y de metal con ruedas, adornos y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 100 duros, de muy fuertes y elegantes hechuras, charoladas y magueadas con diferentes y preciosos colores y de una construcción tan especial que se arman y se desarman en un minuto. Camas magnificas de Patente con muelles de acero, las únicas para dormir perfectamente con un solo y muy ligero colchon, a 45 duros las de persona y a 58 duros las de matrimonio. Pistolas y escopetas magnificas superiores giratorias de un solo cañon, que tiran hasta 8 tiros antes de medio minuto, fabricadas por el célebre coronel Cot de Nueva-York, y pistolas superiores de 1 hasta 8 cañones. Hules superiores con preciosos dibujos de colores sobre fondos blancos, azules, carmeses, jaspeados, etc. Hules superiores gruesos y fuertisimos en forma de elfombrados magnificos para suelos de salas, galerias, comedores, carruages etc. Máquinas segadoras, las únicas que se usan en Inglaterra, Francia y Alemania y en los Estados Unidos de América, que siegan en 6 horas tanto como 50 hombres en todo un dia de verano. Arcas de hierro dulce fuertisimas para guardar dinero y papeles, asegurados de fuego y de ladrones. Palas y picos de acero para caminos de hierro. Destiladores superiores para filtrar y purificar el agua, haciendo que hasta la del rio, Hovediza y de estanques sea la mejor. Damajuanas superiores forradas de mimbres para vinos y licores. Máquinas magnificas para afilar y limpiar cuchillos dejándolos siempre como nuevos. Presas para copiar cartas de un pliego en un minuto, con libros-copiadores, tinta comunicativa y demas accesorios, y prensas superiores para timbrar papel, y otros muchos géneros estrangeros espresados en los prospectos, que se remiten por el correo, como igualmente diseños de las camas, pidiéndolos a los Señores Panda, Acha, y compañía dueños del dicho Bazar inglés.

—ALMUNEDA. En la plazuela de Hinojares núm. 6 se hace de una cama de caoba para dos personas, y algunos muebles de casa.

—MATANZA. Desde el 9 hasta el 14 del mes actual se venden despojos de cerdos en la casa de D. Ildefonso J. de Ariza, plazuela de Capuchinas núm. 2.

—BARATO DE PARAGUAS. En la calle de la Feria, número 31, se encuentra un surtido de todas clases, de seda y algodón, los de seda de 42 rs. hasta 134: los de algodón desde 20 a 30 rs. Las personas que gusten pasarán a dicho establecimiento, casa de Pedro Flores.

—ARRENDAMIENTO. Quien quisiere arrendar desde principio de año la casa núm. 11 calle del Baño alta, puede avistarse con su dueño que vive en la misma número 27.

### TEATRO.

—ÚLTIMA FUNCION PARA HOY.

—El drama en 11 cuadros titulado: *El Trápero de Madrid*.—Terminando con baile. A las seis. A 2 rs.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Libreria núm. 2.